



San Marcos

#1 EN EDUCACIÓN
VIRTUAL

Hermenéutica Constitucional

AUTOR: Prof. Carlos Góngora, Dr.



San Marcos

www.usanmarcos.ac.cr

San José, Costa Rica

Hermenéutica Constitucional

Autor: Prof. Carlos Góngora, Dr.

Editorial: Universidad San Marcos. San José, Costa Rica. 2022

Total de páginas: 13

Tamaño de hoja: 8.5" x 11".



El contenido de esta obra se ofrece bajo una licencia **Atribución no comercial sin derivados de cc**. El contenido de esta obra puede considerarse bajo esta licencia a menos que se notifique de manera diferente

Curso de Derecho Constitucional Especial

Hermenéutica Constitucional

Prof. Carlos Góngora, Dr.

ESCUELAS NATURALISTAS Y TEORÍAS

ESCUELA GRIEGA	ESCUELA ROMANA	ESCUELA MEDIEVAL	ESCUELA CONTEMPO- RÁNEA	ESCUELA POST- MODERNA
PRESOCRÁTICOS (ELEMENTOS)	CICERÓN (RETÓRICA)	DERECHO LONGOVARDO	ESTATISMO	LIBERALISMO (ADAM SMITH)

			(NICCOLO MAQUIAVELO)	
SÓCRATES (ANTROPOCENTRISMO)	JURISCONSULTOS	DERECHO CONSUETUDINARIO	RACIONALISMO (I. KANT; R. DESCARTES)	COMUNISMO (KARL MARX)
PLATÓN (IDEALISMO)	JUSTINIANO (CORPUS IVRIS)	S. AGUSTÍN (CIVITAS DEI)	CIENTIFICISMO (T. HOBBS; F. BACON)	TRIDIMENSIONALISMO
ARISTÓTELES (MATERIALISMO)	TEODOSIO (CODEX Y DIGESTO)	S. TOMÁS (SUMMA TEOLOGÍA)	ILUSTRACIÓN (J.J. ROSSEAU; MONTESQUIEU)	DD.HH NEO-NATURALISMO

ESCUELAS POSITIVISTAS Y TEORÍAS

ESCUELA AUSTRIACA	ESCUELA ALEMANA	ESCUELA ANGLOSAJONA	ESCUELA FRANCESA	ESCUELA ITALIANA
HANS KELSEN	FREDERIK V. SAVIGNY	ALF ROSS	AUGUSTO COMTÉ	NORBERTO BOBBIO
FORMALISMO	HISTORISISMO	REALISMO	EXÉGESIS	FUNCIONA- LISMO
GRAMATICA- LIDAD	CONTEXTO EVOLUTIVO	IMPACTO SOCIO – ECONOMICO	BÚSQUEDA DE LA RAÍZ O ESPÍRITU	OBJETIVO FINAL

DERECHO PENAL
Y TRIBUTARIO

DERECHO
ADMINIST.

DERECHO
LABORAL

DERECHO DE
FAMILIA

DERECHO
AGRARIO

MÉTODOS

- Interpretación gramatical
- Interpretación histórica
- Interpretación sistemática
- Interpretación teleológica o realista

APTITUDES DEL INTÉRPRETE

- Interpretación estática
- Interpretación evolutiva
- Interpretación silogística
- Interpretación comparativa y consecucional

APTITUDES Y CONTENIDO

- Interpretación estática: formalista
- Interpretación evolutiva: movimiento
- Interpretación silogística: “espíritu del legislador”
- Interpretación consecucional: efectos socioeconómicos

PARTICULARIDADES

- Autonomía:

- **Objeto de la interpretación: confirmación, preservación y garantía de la Constitución.**
 - **Contenido axiológico**
 - **Contenido político**
 - **Normas constitucionales son conceptos “vacíos”**
- **Teleología**
- **Actualización y conservación del Derecho de la Constitución**
 - **Adaptación del Derecho de la Constitución**
 - **Defensa de la fórmula política y del sistema de gobierno**

BALANCE TEST

RAZONABILIDAD

- RAZONABILIDAD TÉCNICA CIENCIA, TÉCNICA, PERICIA
- RAZONABILIDAD JURÍDICA ARMONÍA NORMATIVA

IDONEIDAD

- MEDIOS Y FINES

PROPORCIONALIDAD

- NECESIDAD
- URGENCIA
- PONDERACIÓN DE INTERESES EN JUEGO

ANTECEDENTES

Tiene sus orígenes en la República Federal de Alemania, específicamente en materia administrativa.

Su uso se extendió gracias al Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), mismo que desde 1990 lo utilizó en el caso fundamental de “Fedesa” (Federation européenne de la santé animale) y lo ha seguido usando.

APROXIMACIÓN CONCEPTUAL

Dicho Tribunal: el control de proporcionalidad tiene status de principio general de la Unión Europea.

Requiere que las medidas adoptadas por las instituciones **no excedan los límites apropiados (IDONEIDAD) y NECESARIOS** para alcanzar objetivos legítimos buscados por los legisladores

Ante gama de opciones de medidas a escoger, deberá tomarse aquélla que sea la menos onerosa. (**PROPORCIONALIDAD**).

MODELO DE ROBERT ALEXY

El modelo de ponderación establece una prevalencia condicionada en dos pasos decisorios sucesivos: subtest (el de necesidad) que establece un ranking o posicionamiento de alternativas, y luego elige (pondera) entre dos o más principios, aquel que prevalece en el caso concreto.

R. Alexy, filósofo y jurista alemán. Universidad de Gotinga

MODELO DE GEOVANNI SARTOR

El modelo de ponderación de utilidad de Sartor resulta idóneo para **variables cuantificables**, en la medida en que estas se pueden insertar en funciones de utilidad con mayor objetividad.

Asimismo, este modelo permite la formalización de algunos problemas de ponderación como problemas de optimización, del tipo de los que se tratan y resuelven mediante técnicas matemáticas. G. Sartor, filósofo y jurista italiano de la Universidad de Bologna

MODELO DE JOSÉ JUAN MORESO

El modelo especificacioncita de Moreso permite una formulación y delimitación del problema de decisión concreto.

Ello se logra mediante el establecimiento preciso de un universo del discurso, es un modelo **intermedio** entre concepción subsuntiva (sintético) vs. particularista.

J.J. Moreso, filósofo y jurista español de la Universidad de Barcelona.

DIAGRAMA

El principio de proporcionalidad y el juicio de ponderación



REGLAS DE LA INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL

- Unicidad
- Armonización
- Corrección funcional
- Equilibrio tópico
- Cienticidad

RASGOS DE LA INTERPRETACIÓN

- Politicidad
 - Diferencia entre derecho y política

- Derecho:
 - » Bilateral
 - » Externo o heterodoxo
 - » Coercible
 - » Axiológico
 - » Heterónimo e imperativo
- Creatividad

LÍMITES DE LA INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL

- Principio de Razonabilidad
- Autolimitación o autocontención
- Empirismo
- Adaptación necesaria
- Debida fundamentación

SENTENCIAS REPRESENTATIVAS

- Voto 1993-02093 (potestad interpretativa)
- Voto 1991-0720 (intérprete supremo)
- Voto 1993-02093 (límites)
- Voto 2000-7730 (fines)

**iSOMOS MÁS
QUE UNA U!**

www.usanmarcos.ac.cr

San José, Costa Rica.